



**PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN
FRENTE A LA IDEACIÓN SUICIDA Y CONDUCTAS AUTOLESIVAS**

LICEO CARDENAL CARO BUIN



Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”

La prevención de la conducta suicida en establecimientos educacionales involucra la participación de toda la comunidad educativa -estudiantes, sus familias, docentes, asistentes de la educación, equipo directivo y otros miembros del establecimiento educacional- que actúan fomentando conocimientos y comportamientos relacionados con estilos de vida saludables desde una lógica preventiva, e identificando y manejando activamente conductas de riesgo que pudiesen apreciarse al interior de la comunidad.

LA CONDUCTA SUICIDA

Las conductas suicidas abarcan un amplio espectro de manifestaciones, conocido también como suicidalidad, que van desde la ideación suicida, la elaboración de un plan, la obtención de los medios para hacerlo, hasta el acto consumado (MINSAL, 2013; Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud, 2014). Es fundamental considerar el riesgo que cada una de estas manifestaciones conlleva pues todas estas conductas tienen un factor común que es urgente acoger y atender: un profundo dolor y malestar psicológico que impide continuar con la vida y del cual ni se visualizan alternativas de salida o solución (OMS, 2001).

En estas conductas puede existir una clara y consciente intención de acabar con la vida, aunque no necesariamente siempre ocurre así. En algunos casos también puede suceder que esté presente una alta ambivalencia con una mezcla de sentimientos en torno a cometer el acto. De todas formas, la mayoría de las veces no existirán deseos de morir, sino que el sentimiento de no ser capaz de tolerar estar vivo (OMS, 2000). Por esta razón es importante clarificar que la intencionalidad de las conductas suicidas puede ser altamente dinámica e inestable, pudiendo estar presente en un momento para luego ya no estar en otro (Barros et al., 2017; Fowler, 2012; Morales et al., 2017).

De esta forma, la conducta suicida se puede expresar mediante las siguientes formas:

- Ideación suicida: abarca un continuo que va desde pensamientos sobre la muerte o sobre morir (“me gustaría desaparecer”), deseos de morir (“ojalá estuviera muerto”), pensamientos de hacerse daño (“a veces tengo deseos de cortarme con un cuchillo”), hasta un plan específico para suicidarse (“me voy a tirar desde mi balcón”).
- Intento de suicidio Implica una serie de conductas o actos con los que una persona intencionalmente busca causarse daño hasta alcanzar la muerte, no logrando su consumación.
- Suicidio consumado: término que una persona, en forma voluntaria e intencional, hace de su vida.

(Recomendaciones para la Prevención de la Conducta Suicida en Establecimientos Educacionales. Programa Nacional de Prevención del Suicidio, Ministerio de Salud, gobierno de Chile 2019).



Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”

FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES DE CONDUCTA SUICIDA EN LA ETAPA ESCOLAR

	FACTORES DE RIESGO	FACTORES PROTECTORES
AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none">- Bajo apoyo social.- Difusión inapropiada de suicidios en los medios de comunicación y redes sociales.- Discriminación (LGBTI, pueblos indígenas, migrantes, etc.).- Prácticas educativas severas o arbitrarias.- Alta exigencia académica.- Leyes y normas de la comunidad favorables al uso de sustancias ilegales, armas de fuego, etc.- Desorganización y/o conflictos comunitarios.- Barreras para acceder a la atención de salud y estigma asociado a la búsqueda de ayuda.	<ul style="list-style-type: none">- Integración social (por ejemplo, participación en deportes, asociaciones religiosas, clubes y otras actividades).- Buenas relaciones con compañeros y pares.- Buenas relaciones con profesores y otros adultos.- Contar con sistemas de apoyo.- Nivel educativo medio-alto.
FAMILIARES	<ul style="list-style-type: none">- Trastornos mentales en la familia.- Antecedentes familiares de suicidio.- Desventajas socio-económicas.- Eventos estresantes en la familia.- Desestructuración o cambios significativos.- Problemas y conflictos.	<ul style="list-style-type: none">- Funcionamiento familiar (alta cohesión y bajo nivel de conflictos).- Apoyo de la familia.
INDIVIDUALES	<ul style="list-style-type: none">- Trastornos de salud mental (trastornos del ánimo, esquizofrenia, abuso de alcohol y otras drogas).- Intento/s suicida/s previo/s.- Acontecimientos vitales estresantes (quiebres, duelos).- Suicidio de un par o referente significativo.- Desesperanza, estilo cognitivo pesimista.- Maltrato físico y/o abuso sexual.- Víctima de bullying.- Conductas autolesivas.	<ul style="list-style-type: none">- Habilidades para la solución de problemas y estrategias de afrontamiento.- Proyecto de vida o vida con sentido.- Capacidad de automotivarse, autoestima positiva y sentido de autoeficacia.- Capacidad de buscar ayuda cuando surgen dificultades.



Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”

PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

El Programa Nacional de Prevención del Suicidio ha puesto a disposición de la comunidad escolar un documento titulado “Recomendaciones para la prevención de la conducta suicida en establecimientos educacionales. Desarrollo de estrategias preventivas para Comunidades Escolares”. Dicho documento plantea que, para desplegar una estrategia de prevención de la conducta suicida en establecimientos educacionales, es necesario considerar seis componentes que han demostrado ser de gran utilidad en la prevención de la conducta suicida en diferentes contextos escolares.

COMPONENTES DE LA PREVENCIÓN:

1: Clima Escolar Protector

a.- Prevención del acoso escolar (bullying): clima de seguridad.

-Diseño y aplicación de estrategias eficaces e inclusivas contra el acoso escolar.

-Diseñar acciones para todos los involucrados en la situación de acoso escolar.

b.- Promoción de la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa.

-Fortalecimiento de espacios institucionales de participación: consejos escolares, centro de padres, madres y apoderados, centro de alumnos.

-Creación de espacios de participación al interior de la sala de clases.

-Talleres extraescolares.

2: Prevención de Problemas y Trastornos de salud mental.

a.- Desarrollo de habilidades y competencias socioemocionales: habilidades para vivir.

-Conexión de las competencias socioemocionales con los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT).

-Ejecución de programas de prevención en salud mental.

b.- Alfabetización en salud mental.

c.- Bienestar psicosocial de profesores y asistentes de la educación.

3: Educación y sensibilización sobre suicidio.



Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”

- a.- Educación y sensibilización para estudiantes.
- b.- Educación y sensibilización para madres, padres y apoderados.
- c.- Educación y sensibilización para el equipo docente, asistentes de la educación y directivos del establecimiento.

Componente 4: Detección de estudiantes en riesgo.

- a.- Elección y capacitación de facilitadores comunitarios, definidos como agentes a través de los cuales el liceo puede identificar estudiantes en riesgo, realizar un primer abordaje y ser un puente entre el estudiante y la atención en la red de salud.
- b.- Implementación de “Pauta para la evaluación y manejo del riesgo suicida”.
- c.- Formalizar dentro de los procedimientos del establecimiento educacional los pasos a seguir frente a la presencia de señales de alerta.

Componente 5: Protocolos de actuación frente a un intento o suicidio y acciones de Postintervención.

Componente 6: Coordinación y acceso a la red de salud.

- a.- Conocimiento de los flujos de derivación para atención en salud mental.
- b.- Implementación de “Ficha de Derivación a Centro de Salud”.

REFERENCIAS

Ministerio de Salud (2019). Recomendaciones para la Prevención de la Conducta Suicida en Establecimientos Educativos. Santiago, Chile: Programa Nacional de Prevención del Suicidio.

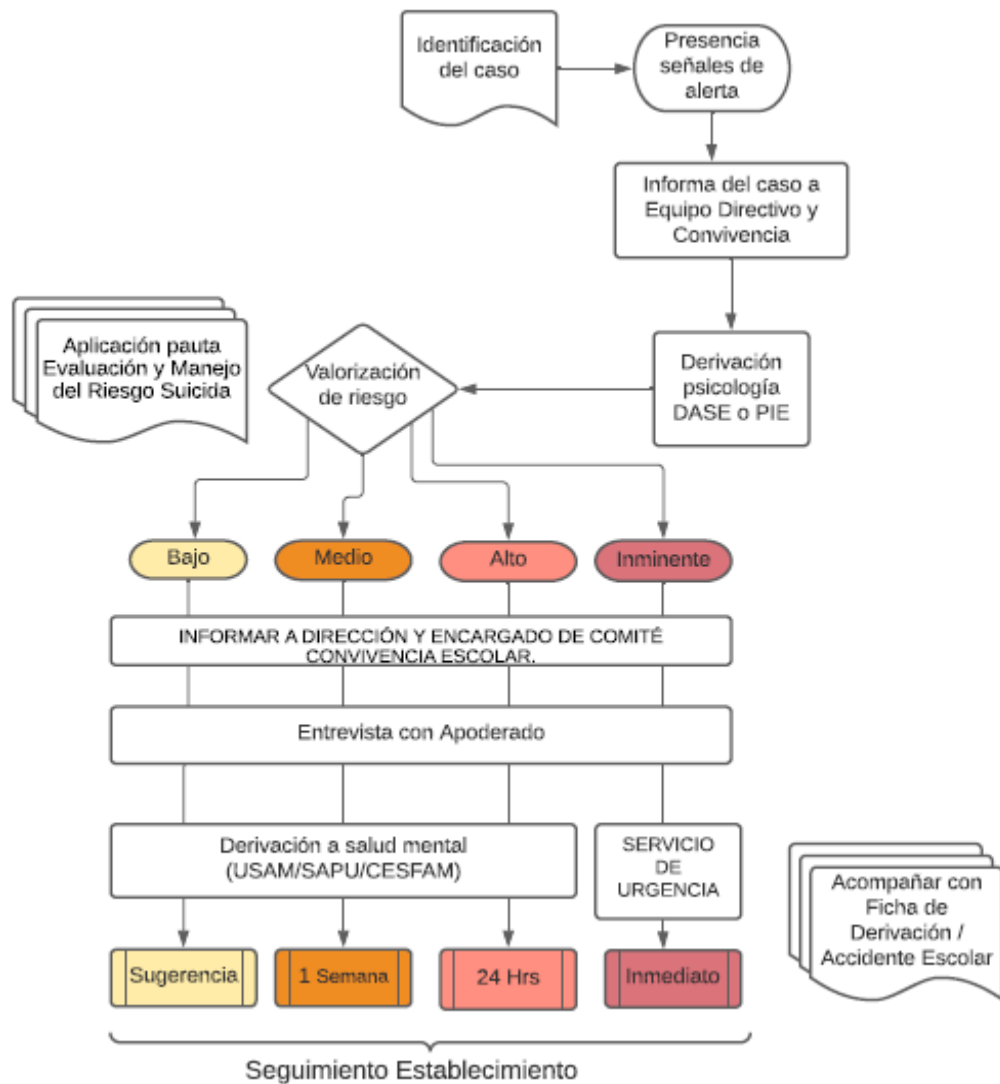


Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”

FLUJOGRAMA ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE IDEACIÓN SUICIDA Y CONDUCTAS AUTOLESIVAS





Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA CONDUCTA SUICIDA Y CONDUCTAS AUTOLESIVAS

DETECCIÓN DEL HECHO	<p>Cualquier miembro de la comunidad Educativa, informa de manera verbal o escrita sobre los hechos al Equipo Directivo y Convivencia del establecimiento, durante el mismo día.</p> <p>OBS: Es muy relevante que quien reciba la información mantenga la calma, escuche de forma activa, no manifestar prejuicios, expresar preocupación y ofrecerle ayuda al estudiante, mostrar una actitud contenedora, lenguaje corporal y verbal de tranquilidad, no se debe sobre alarmar, agradecer al estudiante la confianza, consultarle si alguien más lo sabe, y si está siendo acompañado por algún especialista en salud mental.</p> <p>Mostrarse empático, comprender su situación, escuchar y acoger.</p> <p>Dar a conocer al estudiante que debido a que está en riesgo su integridad es necesario pedir ayuda profesional o de otro adulto.</p>
----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBS: El tratamiento del estudiante está a cargo del Psicólogo/a clínico y es responsabilidad del establecimiento educacional realizar el seguimiento pertinente del caso.

Si un estudiante presenta comportamiento suicida con planificación e intentos previos, se debe informar a los apoderados que el estudiante podrá retornar al establecimiento siempre y cuando el especialista externo así lo determine a través de un Informe Médico correspondiente. En registro de la entrevista pertinente debe quedar consignado que los apoderados están enterados y en acuerdo con esta medida.

Si la familia no brinda el apoyo externo solicitado el colegio tiene el deber de denunciar debido a que se considera una vulneración de derechos de protección y cuidado del estudiante.



Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”

**ACCIONES EN RELACIÓN A ESTUDIANTE AFECTADO/A CON IDEACIÓN, INTENTO SUICIDA,
Y/O CONDUCTAS AUTOLESIVAS.**

ACCIONES A SEGUIR	RESPONSABLES
Detección del hecho	Cualquier persona que observa, sospecha o recibe información de estudiante con riesgo suicida.
Informar al equipo directivo y profesor jefe, encargado de comité de convivencia escolar	Quien recibe la información comunica inmediatamente a profesor jefe
Derivar a equipo psicosocial	Profesor jefe
Valoración de riesgo	Equipo Psicosocial entrevista a alumno/a y aplica Pauta para la Evaluación y Manejo del Riesgo Suicida. (Psicólogo/a) DASE- PIE
RIESGO BAJO 1. Informar a Encargado de Convivencia Escolar y profesor jefe sobre el riesgo detectado. 2. Contactar a los padres o cuidadores y <u>sugerir</u> acceso a atención de salud mental. 3. Entregar Informe de derivación para facilitar referencia. 4. Seguimiento	Equipo Psicosocial (Psicólogo/a). Equipo Psicosocial Equipo Psicosocial (psicólogo/a DASE-PIE) Equipo Psicosocial
RIESGO MEDIO 1. Informar al director una vez finalizada la entrevista. 2. Contactar a los padres o cuidadores para informar de la situación y <u>solicitar la atención en salud mental para el estudiante dentro de una semana.</u>	Equipo Psicosocial (Psicólogo/a DASE-PIE). Dirección y Equipo Psicosocial



Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”

<p>3. Entregar a los padres Informe de atención y apoyar el proceso de referencia al centro de salud si es necesario. Recomendar medidas de seguridad en caso de que durante la espera de la atención se incluya un fin de semana.</p> <p>4. Seguimiento</p>	<p>Equipo Psicosocial /Psicólogo/a.</p> <p>Equipo Psicosocial</p>
<p>RIESGO ALTO</p> <p>1. Informar al director una vez finalizada la entrevista.</p> <p>2. Contactar a los padres o cuidadores para que concurren lo antes posible al establecimiento para ser informados de la situación, acompañen al estudiante y que <u>éste concurra a atención de salud mental en el mismo día</u>. En caso de encontrarse fuera de horario de atención el centro de salud, el estudiante debe concurrir al SAPU o Servicio de Urgencia más cercano.</p> <p>3. Entregar a los padres ficha de derivación.</p> <p>4. Seguimiento</p>	<p>Equipo Psicosocial.</p> <p>Director y Equipo Psicosocial. Es importante tomar medidas de precaución inmediatas para el riesgo suicida: Acompañar al estudiante hasta que se encuentre con sus padres o cuidadores. Nunca dejarlo solo. Eliminar medios letales del entorno.</p> <p>Equipo Psicosocial.</p> <p>Equipo Psicosocial</p>
<p>RIESGO INMINENTE</p> <p>1. Informar al director una vez finalizada la entrevista.</p> <p>2. Contactar a los padres o cuidadores para llevar al estudiante al Servicio de Urgencia más cercano.</p> <p>3. Entregar a los padres ficha de derivación.</p> <p>4. Seguimiento</p>	<p>Equipo Psicosocial</p> <p>Dirección y Equipo Psicosocial</p> <p>Equipo Psicosocial</p> <p>Equipo Psicosocial</p>



Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”

ACCIONES EN RELACIÓN A CONDUCTAS DE ESTUDIANTES CON IDEACIÓN Y/O INTENTO SUICIDA

<i>ACCIONES A SEGUIR</i>	<i>RESPONSABLES</i>
REUNIÓN CON EQUIPO ESCOLAR	Equipo Directivo y Comité de Sana Convivencia. <ul style="list-style-type: none">• Informar sobre lo sucedido a los docentes y asistentes de la educación con el fin de contar con una versión única para comunicar a la comunidad educativa y evitar rumores.• Mantener confidencialidad de información sensible sobre el estudiante y/o su familia.• Entregar información respecto de dónde pueden encontrar apoyo aquellos que se han visto más afectados con la situación.
CHARLA EN CLASES	Profesor jefe, Equipo Psicosocial y/o orientado/a
PREPARAR VUELTA A CLASES	Profesor jefe, Coordinador de Orientación, Encargado de Unidad Técnico Pedagógica, Encargado de Convivencia Escolar y Equipo Psicosocial.
SEGUIMIENTO	Equipo Psicosocial.



Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”

ACCIONES EN RELACIÓN AL SUICIDIO DE UN ESTUDIANTE EN EL ESTABLECIMIENTO

ACCIONES A SEGUIR	RESPONSABLES
DETECCIÓN DEL HECHO	Cualquier integrante de la comunidad escolar que recibe información sobre suicidio de estudiante.
INFORMAR A DIRECCIÓN	Persona con información sobre suicidio de estudiante.
CONTACTAR A PADRES DEL ESTUDIANTE	Director y/o Encargado comité convivencia escolar. La información sobre la causa de la muerte no debe ser revelada a la comunidad estudiantil hasta que la familia haya sido consultada sobre la información oficial.
ATENDER A EQUIPO ESCOLAR	Director y/o Encargado comité convivencia escolar Organizar una reunión para comunicar los hechos con claridad y los pasos a seguir. Informar dónde pueden conseguir apoyo psicológico, si lo necesitan.
ATENDER A ESTUDIANTES	Encargado de Convivencia Escolar, Profesor Jefe y Equipo Psicosocial. Preparar charla en clase. Derivación a Equipo Psicosocial de estudiantes afectados.
INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Director y Encargado convivencia escolar. Sólo en caso de que los medios de comunicación tomen contacto con el establecimiento educacional, preparar un comunicado dirigido a los medios y designar a un portavoz de la institución.
FUNERAL Y CONMEMORACIÓN	Dirección, Encargado de comité convivencia escolar, Profesor Jefe.
SEGUIMIENTO	Encargado de Convivencia Escolar y Equipo Psicosocial

**GONZALO LAVAUD OYARZÚN
RECTOR**

LICEO CARDENAL CARO



Liceo Cardenal Caro

58 Años

“Dios es mi refugio y mi fortaleza”